



Buenos Aires, septiembre de 2018

REF: Circular informativa organización de la última etapa del ciclo lectivo 2018 e inscripción 2019

Estimadas Familias:

El 3er trimestre finaliza el 7 de Diciembre.

Se recuerda que para aprobar las asignaturas, los alumnos deben obtener como calificación del último trimestre: 6 (seis) o más y de promedio de los tres trimestres: 6 (seis) o más. En caso de no aprobar una o más asignaturas al finalizar el 3er trimestre, el alumno ingresa en el **Período de Acompañamiento, Orientación y Evaluación**. Los alumnos en condición de LIBRES por INASISTENCIAS también serán evaluados en dicha etapa.

LOS BOLETINES, estarán disponibles **los días 10 y 11 de diciembre**, en el horario de 08.00 a 12.30 hs. Los alumnos que hayan aprobado todas las asignaturas del curso podrán retirarlos personalmente; los demás permanecerán en el Instituto y los padres **deberán pasar esos mismos días** para notificarse de la/s asignatura/s que tendrán que rendir sus hijos durante el período **DICIEMBRE - FEBRERO/MARZO**. El Período de Acompañamiento, Orientación y Evaluación se desarrollará **del 10 al 21 de diciembre en el horario habitual de clases**. Los alumnos que no aprueben las asignaturas correspondientes en esta etapa, deberán continuar asistiendo en el mes de febrero/marzo, etapa en la que serán evaluados en aquellos saberes aún no aprobados. Al finalizar el ciclo lectivo (en febrero/marzo de 2019), las asignaturas que no hayan sido aprobadas quedarán en calidad de Pendiente Previa.

IMPORTANTE: Asistencia

El alumno deberá cumplimentar en cada asignatura el 75% de asistencia obligatoria al momento de aprobar, es decir, sea esto en diciembre o en febrero-marzo. Los alumnos que no hayan cumplido con el porcentaje de asistencia requerido no podrán presentarse a rendir evaluaciones, quedando en calidad de Pendiente Previa.

Los alumnos a evaluar en condición de **LIBRES DEFINITIVOS, POR EQUIVALENCIA y PENDIENTES PREVIAS (correspondientes a ciclos lectivos anteriores) lo harán el 26 al 28 de diciembre** (consultar en cartelera o en página WEB del colegio los días y horarios). Se recuerda que cada alumno debe presentarse con el material necesario y el DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD.

EL 27 DE DICIEMBRE, los padres deberán notificarse (firma de boletín) de la situación del alumno que continuará en el período de **FEBRERO-MARZO** y se entregará el Boletín a los alumnos que ya se encuentren en condiciones de ser promovidos al curso inmediato superior, es decir a los alumnos que aprobaron el curso entre el 10 y 21 de diciembre.

En esta última etapa del ciclo lectivo, están programados dos **Espacios de Mejora Institucional con suspensión de clases, los días 24 de octubre y 6 de diciembre**.

INSCRIPCIÓN PARA EL CICLO LECTIVO 2019 - REQUISITOS:

- Haber demostrado adhesión y compromiso con el Proyecto Educativo del Instituto.
- Haber dado respuesta, en tiempo y forma, a los requerimientos del Instituto (solicitudes del Equipo de Orientación Psicopedagógico, entrevistas, comunicados y notificaciones, calificaciones, inasistencias, sanciones, etc).
- Haber hecho efectiva, en el mes de septiembre, las condiciones indicadas en la reserva de vacante: Pago total de dicha reserva.
- Firma del Contrato Educativo, de Condiciones de Arancelamiento y Proyecto Educativo (que se enviará en el mes de octubre).

La **Ficha de Inscripción 2019** se entregará, durante el mes de diciembre (en las instancias de entrega de boletines), a los alumnos que reúnan los requisitos antedichos y se encuentren en condiciones de ser promovidos al curso inmediato superior. Dicha documentación debe ser entregada en **Administración**.

El 28 de diciembre finaliza el plazo para entregar la FICHA DE INSCRIPCIÓN debidamente completa. Vencido ese plazo el Instituto dispondrá de la vacante, sólo se mantendrá la reserva de la misma a los alumnos que deban ser evaluados en FEBRERO - MARZO y reúnan los requisitos anteriores. Se recuerda que en caso de repetir el Instituto no garantiza la vacante.

CALENDARIO 2019: Aún no ha sido publicado por el GCBA. Consultar en el mes de Diciembre, en la Plataforma **Xhendra** o página **Web** del Colegio, las fechas de inicio del período **FEBRERO – MARZO**, y de examen para los alumnos con asignaturas pendientes previas, libres definitivos y por equivalencias.

FICHA MÉDICA 2019: Se debe presentar la 1er. semana de clases indefectiblemente, con fecha 2019. El formulario se encuentra disponible para imprimir en la página web del colegio (accediendo a Nivel Medio – Documentos) y en la plataforma Xhendra (Menú - Documentos).

DNI Válido: Recordamos que, a partir del año 2017 el único Documento de Identidad válido es el DNI tarjeta. Aquellos alumnos que aún tengan en su legajo escolar versiones anteriores, deben actualizarlo.

Saluda muy atte.

Equipo Directivo – Nivel Medio